

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Cra. 57, 2.º—Teléf. 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 42

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

CRÓNICA POÉTICA (1)

Sugestiva es la fecha 1.º de Abril, grabada a la puerta de la más bella época del año.

Acaso a una coin idencia fortuita, acaso se deba a un feliz acuerdo haberse oído en el 1.º de Abril poética efeméride el magistral preludio de las tonadas

que parecen zumbidos de abejas, ruidos de regato, aire de alameda.

y que se anudara en ese día el vistoso lazo que sujeta las flores apifadas, el ramillete de las poesías de Galán, recogidas por mano hábil con la fruición de quien pasea por el campo cuando la primavera ha prodigado allí galas y encantos y gracias... introducción escrita al borde de la ancianidad con el calor de imaginación y lozanía y colorido juveniles, para sumarse a páginas plétoricas de aire puro, emanando efluvios campestres, abiertas y espléndidas como el cielo y como los campos de Castilla, bordadas como la alfombra de los valles ahora florecientes, frescas y armoniosas como los arroyuelos que van bullendo y acompañan con ledo murmullo los arpegios de las aves en la fronda.

Con la poesía, con el himno que está brotando del campo, forman concierto los versos de Galán, el manojito de flores que adornó el 1.º de Abril, día de suyo tan poético... Hoy es el día aún más solemne y festivo en los dominios de Apolo, día de la plenitud de este mes hermano de la hermosura del campo, día de remembranzas idílicas, de gratas emociones, de fontanas puras, de placido ambiente, de leves notas, de tintes rosados.

Muy bello ha de ser el mes que ha dado origen a la metáfora usual y corriente quince abril por quince años; sin que a nadie ocurra decir en igual sentido, quince marcos, quince mayo ó quince junios, meses también primaverales.

Como Agosto puede designar por sí solo la estación en que se recolectan los frutos de la tierra, y en esa acepción se toma en la frase hacer el agosto; Abril significa por sí solo la primavera; y aunque es usada la expresión quince abril por quince años, nos haría reír quien dijese en vez de setenta años, setenta abril.

Convergamos en que Abril es el mes juvenil del año, como la juventud la edad primavera de la vida;

(1) Con mucho gusto insertamos este artículo, tomándolo de la excelente revista La Basílica Teresiana.

reconozcamos que entre la juventud y la primavera, media la semejanza honda y fatal que proclamó el poeta: Gioventú, primavera della vita!

Los puntos en que convienen ambos términos de la comparación, no solamente son los puntos halagüeños y arrobadores, son también los puntos negros, la baja liga que admite, sin poderlo remediar, todo lo terreno: lo mismo la primavera y la juventud, que lo restante del tiempo y de la vida humana.

¡Quince años ó quince abril! ¡Ay! ¡Cuántas pérdidas analogías entre la juventud y la primavera está descubriendo, bien a nuestra costa, la experiencia cotidiana!

La flor, breves momentos encantadora, que yace desmayada y fueron sus pétalos despojo de los ardores del sol, simboliza aquellas fugaces y bellas ilusiones que, no bien nacidas en el alma, no bien puestas en contacto con la realidad, vimos trocadas en macilento desengaño. Es el follaje donde se ocultan cautelosamente espinas punzadoras ó insectos venenosos, imagen fiel de la lozanía juvenil, de los años verdes, encubriendo a la mirada inexperta de la mocedad las espinas de los dolores y los insectos de las miserias de la sociedad y de la vida.

Un arroyo cristalino serpea entre flores y murmullo al compás del canto de los pajarillos que anidan á sus márgenes, hasta que el solano bochornoso absorbe su frescor, ó una losa de hielo cierra su cauce como un sepulcro, ó el aluvión enturbia su corriente. A imitación de ese arroyo vive el joven entre risas y una su voz á todo canto de júbilo, hasta que su lozanía se marchita, ó la frialdad del desabrimiento cae como una losa funeral sobre su corazón, ó la balumba de los negocios y el rodar de los acontecimientos conturba su vivir.

En el cuadro de color de rosa, pintura alegórica de la edad más bella y feliz de nuestra vida, no puede faltar el claro oscuro del contratiempo y de la aflicción, y es inútil procurar en los días más bonancibles no sobrevengan sucesos lastimeros. La primavera luce sus galas, la juventud ostenta su lozanía; y en la primavera acontece escuchar el fragor del trueno, y en la juventud exhalar ayes de sufrimiento.

¡Ah, el sufrimiento! pan de cada día, patrimonio universal, gaje de la vida.

Impregna esos versos de Galán el baño del sentimiento religioso, escápase de ellos el aroma de la piedad, el poeta «sabe hablar como su madre», mirar al cielo, depositar allí

suspiros del alma, pacificar el corazón y darle á gustar consuelos santos; y hé ahí por qué placen las gotas balsámicas, y «como remedio contra tanta pestilencia socialista y libertaria» place «el baño de estos raudales y estos aires deliciosos... soplos de áuras que refrigeran, ecos sonoros que extasían al ánimo y nacen de nuestras extensas llanuras, cubiertas de flores y de mieses; de estos verdosos montes de encinas y robles; y «los presagios de nuestro bardo y las embriagueces de su inspiración campestre», sorbidas alrededor del Cristo banditu de la ermita «dena», contrastando con los que del centro de España nos llegan ¡ay! presagios tristes, robadores de la paz del alma».

Como allá, en el remoto confin meridional del Africa, donde el denodado boer lucha heroicamente con los robadores de la paz del suelo que fué su cuna, cuna de oro y diamantes que excitaron la rapidad inglesa: en aquellos campos que no ostentan flores sino teñidas en sangre, ni los cubre otro verdor que los despojos del combate, ni rinden hoy otros frutos que los frutos amargos de la muerte, con su tremendo séquito de madres y doncellas enlutadas, de huérfanos hambrientos, de ancianos mendicantes, de hogares apagados, de luto y lágrimas, de pobreza y desamparo, de ruina y desolación; forman vivo contraste los horrores y bárbaro imperio de la guerra, con la flor que brota, con el ave que canta, con la fuente que murmura, con el aura juguetona, con el horizonte dilatado, con la verdura del valle, con el azul del cielo, con la naturaleza que despierta, con la primavera que torna, rebotante de gracias, pródiga de encantos y hermosura.

M. CRUZ.

Salamanca

Ayer comenzaron en la Normal de Maestras, los ejercicios de oposición á escuelas de niños y de párvulos, con 825 pesetas de sueldo anual, vacantes en esta provincia.

De las cincuenta solicitantes sólo se han presentado á actuar veinti nueve.

Los dos temas sacados á la suerte para la práctica de ejercicio escrito han sido:

1.º Modelo de tercera conjugación. Y 2.º Aragón.—Resumen de su historia desde Sancho el Mayor hasta Fernando el Católico.—Navarra y Cataluña en esta época.

CARTA APOSTÓLICA DE NUESTRO SANTÍSIMO SEÑOR LEON POR LA DIVINA PROVIDENCIA PAPA XIII

(Conclusión)

No, el antiguo príncipe de este mundo no podrá ya dominar como antes, después de haber sido arrojado de él por Jesucristo, y las tentaciones de Satanás nos acarrearán muchos males, pero no lograrán su fin. Una calma sobrenatural, mantenida por el Espíritu Santo que palpita y vive en la Iglesia, reina ya á la hora presente, no sólo en los corazones de los buenos, sino en el conjunto de la gran familia católica; calma que se desenvuelve serena mediante la unión más estrecha y devota que nunca, del Episcopado con esta Cátedra Apostólica, formando un maravilloso contraste con la agitación, las disensiones y el polular continuo de las sectas que turban la tranquilidad social. Unión que armónicamente se reproduce, fecunda en obras variadísimas de celo y de caridad, entre los Obispos y el clero y entre éste y el pueblo católico, el cual va, más compacto y exento de humanos respetos, disciplinándose para la acción, despertándose en generosa emulación para defender la causa santa de la religión. ¡Ah, esta es la unión que hemos inculcado é inculcamos de nuevo, y que bendecimos, á fin de que adquiera incremento más vasto y se oponga, como invencible muro, al impetu de los enemigos de Dios.

Nada más fácil ahora que, cual vástagos que brotan al pie del árbol renazcan, se vigoricen y reorganicen tantas asociaciones como en nuestros días se recogían en el seno de la Iglesia. Ninguna forma de cristiana piedad puede decirse que haya sido descurrida, así las que miran á Jesucristo y á sus adorables misterios, como las que se refieren á su poderosísima Madre y á los Santos que brillan con más viva luz por sus insignes virtudes. Del mismo modo, ninguna forma de beneficencia vemos preferida, mirese donde quiera, ya á la educacón religiosa de la juventud, ya á la asistencia de los enfermos, ya á la moralización del pueblo, ya al socorro de las clases desheredadas. Y con cuanta mayor rapidez se desenvolvería, y cuanto más feunda sería en bienes, si con tanta frecuencia no le salieran al paso injustas ó hostiles disposiciones!

Y el Señor que mantiene tal vitalidad de la Iglesia en las regiones que posee desde muchos siglos y ha civilizado, nos consuela también con nuevas esperanzas, gracias al celo de sus misioneros; los cuales sin descorazonarse ante los peligros, privaciones y sacrificios de toda especie, y siendo cada día en mayor número, van conquistando regiones enteras para el Evangelio y la civilización, y se mantienen admirablemente constantes, aun cuando con harta frecuencia se les pague con detracciones y calumnias á semejanza del divino Maestro.

Las amarguras vienen por lo tanto mitigadas por los consuelos, y aún en medio de las dificultades de la lucha, tenemos sobrados motivos para cobrar ánimos y afirmar nuestras es-

peranza. Es cosa en verdad que debería sugerir útiles reflexiones á todo observador inteligente y no extraviado por las pasiones, la consideración de que así como Dios no dejó al hombre á merced de sí mismo en lo que toca el último fin de toda la vida, y por esto ha hablado de la misma manera, habla también hoy por medio de su Iglesia, visiblemente inspirada, para manifestar de qué parte están la verdad y la salvación. De todas maneras, esta perenne asistencia servirá para infundir en nuestros corazones la invencible esperanza de que en el momento designado por la Providencia, la verdad, despejada la niebla con la cual se pretende cubrirla, brillará más clara en un no lejano porvenir, y que el espíritu del Evangelio volverá á reavivar los miembros tan fatigados y corrompidos de nuestra disipada sociedad.

Por lo que á Nos toca, no dejaremos, Venerables Hermanos, de hacer lo posible para que se anticipe el día de la misericordia de Dios, cooperando con todas nuestras fuerzas, según es Nuestro deber, á la defensa é incremento de su reino sobre la tierra. A vosotros no tenemos que dirigiros exhortación alguna, siendo como es bien conocida vuestra solicitud pastoral. Ojalá la llama que ardía en vuestros corazones se comunique siempre más en todos los ministros del Señor que colaboran en vuestra obra. Ellos están en inmediato tacto con el pueblo y conocen plenamente sus aspiraciones, sus necesidades y sus males, así como también las afazas y seducciones que se le tienden. Y si llenos del espíritu de Jesucristo y manteniéndose en una esfera supe-

Mañana, 19 de Abril, deben de comparecer á los juicios de exenciones, en las oficinas de la Diputación provincial, los siguientes pueblos:

Palacios del Arzobispo, Pelilla, Pelarrodríguez, Pereña, Puertas, Rollán, Sando de Santa María, San Pedro del Valle, San Pelayo, Santa María de Sando, Santiz, Sardón de los Frailes y Tavera de Abajo.

La Sala de la Audiencia de lo criminal que actúa en Béjar ha dictado sentencia de muerte contra Santiago Blázquez, autor de la muerte de don Julián Blázquez, vecino, como el procesado, de Valdefuentes.

Los señores Sacerdotes que apliquen mañana 19, el Santo Sacrificio de la misa, en San Martín, por el eterno descanso del alma de don Ricardo Girón Severini recibirán la limosna de diez reales.

El corredor de Comercio de esta plaza, D. Agustín Montejo, ha trasladado su domicilio á la calle de Bordadores, número 4, donde continúa dedicándose á las operaciones de su profesión.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 19.—Sábado.—San Timón, mártir; Santos Sócrates y Dinisio; San Jorge, Obispo, y San Crescencio, confesor. Se reza de la Purísima Concepción, con rito semidoble y color azul.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen. Visita continua á la Virgen del Carmen. A las seis rosario y salve carmelitana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa privilegiada de la Virgen. A las cinco de la tarde rosario.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

rior á las pasiones políticas coordinan su acción con la vuestra, lograron con la bendición de Dios hacer maravillas, iluminarán á las muchedumbres con la palabra, atraerán los corazones con la suavidad de las formas y les ayudaran caritativamente en el progresivo mejoramiento de su estado y condición. Y el Clero se verá fortalecido con la acción inteligente y decidida de todos los fieles de buena voluntad; y de esta manera los hijos que gustaran la ternura de la Iglesia su madre, la compensarán dignamente saliendo á la defensa de su honor y de sus glorias.

No hay quien no pueda contribuir á esta obra impuesta por el deber y sumamente meritoria; los doctos y los literatos por medio de la apología, y con la prensa diaria; poderoso instrumento del cual tanto abusan nuestros adversarios; los padres de familia y los maestros dando cristiana educación á los niños; los magistrados y los representantes del pueblo con la firmeza de los buenos principios y la integridad del carácter, combatiendo y haciendo profesión de las propias creencias sin temor á los respetos humanos. Los tiempos que corremos exigen alteza de sentimientos, generosidad de propósitos, regularidad de disciplina. La cual, sobre todo, deberá hacerse patente con la sumisión confiada y perfecta á la norma directiva de la Santa Sede, medio precepto para cortar, ó siquiera atenuar, el daño de las opiniones de partido cuando dividen, y para coordinar todos los esfuerzos al servicio de un fin superior, que es el triunfo de Jesu cristo en su Iglesia.

En esto consiste el deber de los ca-

—Novena al Patrocinio de San José. A las nueve misa minerva y novena. Por la tarde, á las siete, rosario, novena y reserva.

Santo Tomás Cantuariense.—Novena al Patrocinio de San José. Por la mañana será á las ocho y por la tarde al oscurecer.

Santi-Spiritus.—Novena al Patrocinio de San José á las nueve de la mañana, y por la tarde al oscurecer.

San Juan de Sahagún.—Novena al Patrocinio de San José. Por la mañana á las nueve y por la tarde al parar el címbalo.

San Martín.—A las siete misa y ejercicio mensual de San José. Por la tarde, al parar el címbalo, exposición, rosario, plática, ejercicio á San José y reserva.

Cartas de la provincia

Desde Villavieja

Nuestro paisano el inteligente y activo industrial, Sr. Godinho, presentará, muy en breve, para su aprobación, en la Jefatura de obras públicas de esa capital, un nuevo proyecto pidiendo la concesión de un salto de agua en el río Duero. Este salto es mucho más importante que el que tiene solicitado en el río Agueda y del cual supongo enterados á mis lectores por haberlo ya hecho público la prensa de Salamanca.

Júzguese de la importancia del nuevo salto, por los siguientes datos que debo á la amabilidad del autor.

Caida de agua, altura máxima: 39 metros. Mínimun, 23.

Fuerza que puede obtenerse: de 20'0 á 3000 caballos.

Abarca, además, este proyecto la unión de los dos saltos del Agueda y del Duero. Los motores de inducción dimano-eléctrica instalados en las casas de máquinas de uno y otro, aunan su energía eléctrica en la estación Central, que será Lumbrales, donde convergerá el tendido de cables que deriven de los precitados puntos.

Con tan ingeniosa unión, se acrecienta el potencial eléctrico, se prestan mútua ayuda los dos saltos, y consiguense, finalmente, ensanchar el peímetro de pueblos hasta donde es posible llevar el fluido eléctrico.

Hé aquí ahora los pueblos españoles que pueden tener alumbrado eléctrico, en las condiciones más económicas que puede ofrecer la industria:

Ahigal de los Aceiteros, Aldea del Obispo, Alberguería, Aldeadávila, Bañobárez, Barruecopardo, Bermellar, Bogajo, Barba de Puerto, Bouza, Cabeza del Caballo, Carpio, Cas tillejo de Martín Viejo, Castillejo de Azaba, Cerezal, Cerralbo, Corporario, Encinasola, Espeja, Fuentes de Oñoro, Fuentes de Masueco, Fermo selle, Fuenteliante, Gallegos de Ar-

tólicos: en el triunfo final de Aquel que de la amorosa y sabiamente por su inmaculada Esposa, y del cual está escrito: Iesus Christus heri, et hodie: ipse et insaecula. (1). Elevemos también á El en este momento Nuestra humilde y ardiente plegaria, á El que amando con amor infinito á la humanidad errante en la sublimidad del martirio, convirtióse en víctima espiatoria de ella; á El que, sentado, aunque invisible, en la mística nave de su Iglesia, puede, subyugando al mar y á los vientos que lo conmueven, apaciguar la tormenta.

Y vosotros sin duda, Venerables Hermanos, así lo pediréis de buen grado en unidad con Nos á fin de que se aminoren los males que pesan sobre nuestra sociedad, se iluminen con los esplendores de la luz divina aquellos que, por más ignorancia que por la malicia, odian y persiguen la religión de Cristo, y se reanimen en santa laboriosidad los hombres de buena voluntad, de tal modo que se apresure el triunfo de la verdad y de la justicia; y brillen para la familia humana días mejores de paz y tranquilidad.

Descienda entretanto, como auspicio de la gracia más anhelada, sobre Vosotros y sobre todos los fieles puestos bajo vuestro cuidado la bendición Apostólica que os concedemos de todo corazón.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el 19 de Marzo de 1902, año vigésimoquinto de Nuestro Pontificado

LEON PP. XIII.

(1) Hebr. XIII, 8.

gafán, Hinojosa, Lumbrales, Masuco, Mieza, Milano, Olmedo, La Peña, Puebla de Azaba, Pereña, La Redonda, Sahelices, Saldeana, San Felices, Saucelle, Sobradillo, Sexmiro, Vidola, Vilvestre, Villavieja, Villar de Ciervo, Villar de Puerco, Villar de la Yegua, Villasbuenas y Zarza de Pumareda.

De los pueblos portugueses limítrofes, que se hallan en el mismo caso, no mencionamos ninguno porque además de los trámites legales que será necesario llenar para que el gobierno portugués autorice la concesión, creemos no interesa directamente a los lectores. Bástales saber que el número de aquéllos se aproxima a una veintena.

Parécenos innecesario decir, que al lado de las máquinas dinamo eléctricas se instalarán cuantas sean necesarias para desarrollar las diversas industrias, y en particular la de la fabricación de harinas, que sea factible explotar en los puntos de origen y en la estación central.

No debemos cerrar esta ligera reseña sin antes tributar el merecido elogio a que se hace acreedor D. Vicente Augusto Godinho, iniciador y alma de tan magnos proyectos. Este homenaje de gratitud estamos seguros que se lo han de rendir todos los pueblos favorecidos, y especialmente aquellos que hasta aquí parecían relegados al más lamentable atraso social e industrial y que, por arte mágica, realizada por nuestro vecino de Tras-os-montes, van a transformarse en breve plazo en pequeñas ciudades.

EL CORRESPONSAL.

Villavieja, 16 de Abril de 1902.

Noticias varias

Avila.

Dícese que se trata de establecer una nueva fábrica de luz eléctrica.

—Ha sido ascendido a oficial de Contabilidad de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, D. Luis Losada.

—El interventor de la Censura del Banco de España en esta capital, D. Valeriano Simón, ha sido ascendido y trasladado a la de Oviedo, viniendo a sustituirle D. José Cisneros Delgado, que prestaba sus servicios en la de Valencia.

—El auxiliar de segunda clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Ernesto Ceballos, ha sido trasladado con igual destino a la de Tarragona.

Burgos.

Han sido contratados los espadas Bombita Chico, Salevi, Machaco, Chico de la blusa y Cochete de Bilbao para las corridas de toros que se verificarán los días 29 y 30 de Junio.

—Se ha dictado por el gobierno militar la siguiente orden de la plaza.

«El señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital me dió conocimiento, con fecha 15 del actual, del hecho laudable llevado a cabo recientemente por el sargento del regimiento infantería de San Marcial, número 44, Felix Palomar Sastre, que sacó del río en el puente de las Vidas a un infeliz que tuvo la desgracia de caer al agua en aquel punto, y como estos actos de abnegación y caridad merecen citarse con encomio, se hace saber en la orden de la plaza de este día para la debida satisfacción del interesado y general conocimiento. El general gobernador, Gómez Solano».

—En vista de las graves denuncias formuladas en la sesión del Ayuntamiento, el alcalde accidental señor Rodríguez Miguel, ha ordenado al señor Arquitecto municipal que practicara un detenido reconocimiento en el santo templo metropolitano, para determinar la causa de las filtraciones de aguas que vienen observándose.

—El Circolo católico de Obreros celebrará el domingo en la Merced la fiesta de San José, cantándose por el «Orfeón Santa Cecilia» con orquesta, la misa de Ulrich.

—En el Ayuntamiento se leyeron los telegramas remitidos por la comisión que se halla en Madrid, el último de los cuales da cuenta de la visita a Palacio, habiendo manifestado S. M. la Reina el agrado con que vé la celebración del Congreso agrícola-minero, cuyo pensamiento patrocinó y prometiendo que hará presente a S. M. el Rey y a los príncipes de Asturias el deseo de Burgos de que la familia Real honrase con su visita a esta población.

—Ha sido aprobado el programa de festejos para las ferias de San Pedro y San Pablo redactado en términos generales.

—Ha fallecido la virtuosa Sra. D. Antonia Arnaiz Alonso Martínez, madre del conocido industrial D. Faustino Sainz Arnaiz.

Coruña.

Anteayer quedaron terminados los trabajos de colocación en la plaza de Azcárraga de los dos focos eléctricos que se había acordado emplazar en aquel punto.

Cuenca.

El juez de instrucción de Cuenca ha tomado declaraciones a los niños que quedaron sepultados entre los escombros de la torre de la Catedral.

El niño Gregorio López dijo: «Al vernos encerrados Alejandro y yo empezamos a dar gritos. De nada servían las voces. Después de mucho rato de llorar y llorar pusimos a rezar el rosario contando por los dedos. Pepito nos llamaba desde su encierro, diciéndonos que le salváramos. A gritos también le contestábamos que no podíamos movernos ni ir a buscarle. Pepito repetía sus llamadas. Entonces yo le dije a veces: «No podemos salir. Cálate, que estamos rezando el rosario y nos haces perder la cuenta». Cuando nos cansamos de rezar, seguimos hablando. Teníamos mucho miedo. Creíamos que nos íbamos a morir de hambre ó de asfalto... De repente oímos ruido de

piquetas... Venían a buscarnos. Pepito seguía llamándonos. Entonces yo le dije: «Ten paciencia; que ya vienen a recogerlos, y en seguida irán a buscar a tí». Lo mismo repetió Alejandro. Después no sé nada. Nos sacaron del agujero. El pobre Pepito debe haberse muerto ya. Sus últimas voces eran muy tamborinas».

Extranjero.

Habiendo sido retirada en Londres la fianza ofrecida por la princesa Radzivil, ha sido conducida nuevamente a la cárcel la noble dama.

Se le acusad e haber falsificado la firma de Cecil Rhodes en varias letras de cambio.

León.

Han terminado los ejercicios en latín de las oposiciones a una sanogía vacante en la Catedral de Astorga.

—Se están empezando las obras de ampliación del Circolo de Obreros que patrocinó el Prelado diocesano en Astorga.

El domingo celebrará el Circolo solemne fiesta religiosa en honor de San José y una velada literaria.

Oviedo.

Ha dejado de publicarse en Gijón El Diario Asturiano.

Dícese que para los primeros días del próximo mes de Mayo, reaparecerá El Eco Nacional.

Palencia.

Ha sido pedida la mano de la señorita Paz Blanco Gallego, para D. José Arromayor, administrador de Tabacos y Timbre en esta provincia.

Santander.

La compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao ha acordado establecer para la época de verano próximo un servicio extraordinario de trenes para viajeros, aumentando el actual con seis más, dos de los cuales serán rápidos, recorriendo éstos el trayecto en dos horas treinta minutos.

Segovia.

Los señores gobernador civil y Alcalde de Segovia, dando una prueba más de su interés por los intereses públicos, han reglamentado el servicio de carruajes de alquiler en la capital, regulando los precios que han de regir en lo sucesivo para el servicio de los mismos.

—La diputación ha acordado conceder al Ayuntamiento de San Miguel de Bernuy la cantidad de mil pesetas, para que proceda a la reconstrucción de un puente destruido por el Duratón.

Valladolid.

Un conocido empleado de la plaza de toros trata de crear en Valladolid una escuela de tanromaquea al estilo Bilbao, Córdoba, etc.

—Los ejercicios que desde el martes último se celebran en la iglesia del Sagrado Corazón, para obreros, dirigidos por el reverendo P. Paz, tan querido entre éstos, se ven muy concurridos, no sólo por el elemento obrero de la población sino por toda clase de personas piadosas anhelantes de la palabra y fervor de tan popular maestro.

—Ha sido trasladado con ascenso a esta provincia, el aspirante a oficial de la Intervención de Hacienda, D. José Macías y Pared.

—En la casa número 12 de la calle del Puente Mayor, se ha hecho un robo a don Silberio García.

Los ladrones se llevaron prendas de valor y alhajas.

—Ha vuelto a recaer en su enfermedad don Salvador Gómez Alonso, jefe de los abogados del Estado en esta provincia.

—Han regresado de su viaje de novios el primer teniente del regimiento de Toledo don Francisco Sánchez de Castilla, y su bella esposa.

—En el pueblo de Villafuente de Esqueva se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una pulmonía el distinguido y laureado violinista D. Adolfo González Casado.

—Se están haciendo obras de reparación en la casa de la calle Cerrada que hace poco tiempo se hundió en gran parte.

Zaragoza.

Los empleados de la secretaria de la Universidad han elevado una respetuosa instancia al Ministro de Instrucción pública solicitando aumento de sueldo.

—El ateneo organiza una excursión histórico-artística a la ciudad de Barbastro y al célebre santuario de Nuestra Señora del Pueyo, que tendrá lugar el domingo 27 del actual.

—Por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes se ha señalado la fecha 10 de Mayo próximo para la celebración de la subasta, con objeto de construir una verja de cerramiento de la portada de Santa María Magdalena, de Calatayud, por el tipo de 6.763'85 pesetas.

—El sábado próximo administrará la primera comunión a varios alumnos del colegio del Salvador, el Excmo. Sr. Arzobispo.

—Ha sido nombrado comisario de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén en este Arzobispado, el M. I. Sr. D. Pedro Tabares, canónigo de esta Metropolitana.

—En la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento, se pondrá a su aprobación un dictamen, proponiendo que se nombren hijos meritorios de Zaragoza, a D. Francisco Silveira y D. Tomás Castellano, por las gestiones que realizaron para conseguir la traslación del penal de San José.

Zamora.

Ha jurado en esta Audiencia provincial el cargo de procurador D. Argimiro González Queipo.

—El alcalde ha dado las oportunas órdenes para que en la antigua plaza de los Ciento se coloque la lápida con el nuevo nombre de aquella «Magistral Erro».

LAS CORTES

ALCANCE DE ANOCHE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17, 17.

Varios números.

En una y otra Cámara se dió cuenta al comenzar las sesiones, que han

sido brevísimas, del fallecimiento del Rey Francisco.

En el Congreso, se limitó a manifestar el presidente marqués de la Vega de Armijo, que la Cámara había oído con sentimiento la noticia, y se levantó la sesión en señal de duelo.

En el Senado, al darse cuenta en la misma forma, propuso el Sr. Montero Rios que constara en acta el sentimiento, que se levantara la sesión en señal de duelo, y que una comisión vaya oportunamente a Palacio a comunicar a la Reina su pésame.

Así se acordó, levantándose la sesión a los pocos momentos.

Por cierto que ha sido comentada esa disparidad de conducta entre una y otra Cámara.

MENCHETA.

LA PEREGRINACIÓN VASCONGADA

De nuestro querido colega La Gaceta del Norte de Bilbao.

«Ayer recibimos los siguientes telegramas de Tierra Santa.

Jerusalén 14, a las siete tarde. Llegamos felizmente hoy; todos buenos.

Urquijo.

Jerusalén 14, a las 7'30 tarde. Hemos tenido la dicha de besar el Santo Sepulcro, en el que hemos entrado todos de rodillas; seguimos perfectamente.

Urquijo.

Como puede verse, estos telegramas justifican las noticias que adelantamos a nuestros lectores en números anteriores, en los que describíamos a la ligera todos los lugares que han visitado los peregrinos.

El día 14 han tenido la dicha de besar el Santo Sepulcro, habiendo oído de labios de uno de los señores prelados que les acompañan, una alusión relativa al acto, resultando éste magífico y solemne.

También han visitado ya los peregrinos al Monte Sión y los restos de una capilla que se hallaba edificada en el mismo lugar donde Nuestro Señor, resucitado, se apareció a las tres Marías.

Entre otros lugares importantes, visitarán la iglesia de Santiago el Mayor, de grandes recuerdos cristianos; el Cenáculo y el emplazamiento de la casa de la Santísima Virgen.

El monte Moria, en el cual se halla el emplazamiento del Sancta Sanctorum, en el cual está encerrada la Sakhrak, ó roca sobre la cual colocó Abraham la pira para inmolarse a su hijo, y el Valle de Josefet han sido las expediciones de ayer y anteayer.

Getsemani, monte Olivete y el Valle de Josefet habrán sido visitados ayer, celebrando en el primero de dichos puntos una solemne misa con plática; y en el convento de Carmelitas colocaron los peregrinos la lápida que contiene la Oración dominical en vascuence, oyendo la plática en vascuence y entonando todos en dicho idioma el Padre Nuestro.

También la gruta de la Agonía; el sitio de la traición de Judas; el lugar desde donde Nuestro Señor subió al cielo; la venerable roca de la huella, y en el Valle de Josefet la Piscina de Sivé, donde Jesús dió la vista a un ciego de nacimiento.

Hoy muy temprano se llevará a cabo la peregrinación a Emaús, y por la tarde, cada peregrino se dedicará a visitar el lugar que más le haya llamado la atención.

Como el viernes, ó sea mañana, se dedicará todo el día a la penitencia y a la oración, se hará al anohecer la preparación consiguiente para practicar los ejercicios piadosos del día siguiente.

Mañana daremos cuenta del solenne Viacrucis y visita al lugar del llanto de los judíos.»

Telegramas

Intoxicación

Madrid 81, 9'45.

Número 100.

Esta mañana ha tenido conocimiento la autoridad de hallarse enfermos intoxicados y en estado de gravedad, cuatro caballeros que comieron anoche en el café de Madrid arroz con almejas y ternera en champignon.

Se atribuye la intoxicación a los alimentos en descomposición.

Las subsistencias.—Libre importación

Madrid 19, 10.

Número 59.

Todos los periódicos, al dar cuenta de la reunión de los ministros celebrada anoche en casa del Sr. Sagasta, elogian el acuerdo de este Consejo suprimiendo temporalmente los derechos de importación de las carnes, para facilitar que vengan gallinas y huevos del Africa.

Las kabilas

Madrid 18, 19.

Núm. 68.

Dicen de Tánger que se han librado encarnizados combates entre las tropas del sultán y las kabilas de Benimezara y Benimezquelda.

Aquellas incendiaron veintitres aldeas, después de saquearlas.

Hay grandes bajas por ambas partes.

MENCHETA.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 18, 110.

Varios números.

En el domicilio del Sr. Sagasta se reunieron en Consejo los ministros anoche.

Los ministros trataron de los asuntos de importancia que están pendientes.

En primer término el proyecto del Banco, y parece por las referencias, que este asunto ha de dar todavía bastante que hacer, pues son muchas las entidades y personas de todas partes que no están dispuestas a transigir con el dictamen pendiente de discusión en el Congreso, y aún se dice que en esta textura se halla el propio ministro de Hacienda, cuyo proyecto ha variado totalmente la comisión.

Estos anuncios; la actitud del señor Urzáiz, que digase lo que se quiere, lleva tras sí un núcleo importante de opinión, las enmiendas presentadas por los republicanos y otros elementos de minorías y mayorías, son indicios de que el citado dictamen será muy discutido, siendo probable que no llegue a aprobarse en este primer período parlamentario.

Nada se sabe de la actitud que adoptará el gobierno en esta cuestión.

Otra de las cuestiones de que se deliberó fué la de subsistencias que tanta importancia tiene para Madrid.

El Consejo acordó la supresión de los derechos de importación de las carnes.

MENCHETA.

LA CAPILLA

DEL

SANTÍSIMO CRISTO DE LOS MILAGROS

Sr. Director de EL LABARO:

Muy Sr. mío y de mi consideración distinguida: Ruego a usted publique en el periódico de su digna dirección el siguiente comunicado, y a continuación, según haya espacio, las listas que oportunamente irá remitiendo.

Por ello, en nombre de la Cofradía del Santísimo Cristo de los Milagros, dá a usted anticipadas gracias su atento s. s. q. b. s. m.

MANUEL HERNANDEZ CURTO.

Cumpliendo los acuerdos tomados por la V. C. del Santísimo Cristo de los Milagros, en juntas celebradas el 16 de Abril de 1899, 15 de Julio de 1900, 8 de Septiembre de 1901 y en las habidas últimamente el 8 de Septiembre de 1901 y 10 de Abril de 1902, principiarán a publicarse las listas de los donativos que han entregado los fieles devotos del Santísimo Cristo a los hermanos cofrades comisionados para recogerlos, con el piadoso fin de ensanchar y reedificar la antigua capilla de tan venerada imagen.

En estas listas se harán constar por separado y conforme aparecen en los recibos hechos al efecto, los nombres de los donantes y las cantidades entregadas por los mismos, siempre que su valor ascienda a veinticinco céntimos de peseta. Las de menor cuantía se publicarán englobadas con la expresión de «varias limosnas».

Al mismo tiempo se hace saber que principalmente debido a la prolongada enfermedad y fallecimiento del celoso e ilustrado párroco D. Juan Antonio Albarrán (q. D. g. h.), y por las grandes dificultades que siempre encuentra toda obra santa, han dejado de recaudarse varias limosnas efrecidas por algunos devotos, siendo por lo tanto, imposible publicar íntegras, las listas que se hicieron al principio por los Hermanos comisionados al efecto, como lo prometió la Venerable cofradía, mientras no se hagan efectivas las mismas.

Creyendo interpretar los sentimientos y deseos de la mayor parte de los fieles de Salamanca, la cofradía hace espontáneamente estas declaraciones por creerlas conducentes al término de su proyectada obra, y con el fin de continuar los trabajos de dicha capilla, si los fieles devotos, amantes de nuestras gloriosas, santas y antiquísimas tradiciones, prestan en la medida de sus fuerzas, su indispensable y valiosa cooperación.

El Señor mueva los corazones sean cumplidos pronto nuestros deseos.

Su afmo. s. s. q. b. s. m.,

P. A. DE LA J.

El Prefecto, Manuel H. Curto.

Lista de los señores suscriptores y cantidades por que se han suscritos: Don José Moro González, 15 pesetas; Joaquín Pastors, 15 ídem; don Agapito Andrés (presbítero), 5 ídem; don Víctor Sánchez Ruano, 2 ídem; don Víctor Martín 15 ídem; don José Osna Ortiz, 2 ídem; don Estevéz, 0'50 ídem; don Leoz, 0'25 ídem; don Leocadia Sánchez, 0'25 ídem; don Francisco Sando, 1 ídem; don Hernández, 0'50 ídem; don Isidro Trinidad 1 ídem; don Marcela Almeida, 0'25 ídem; Manuel Blanco Sánchez, 10 ídem; don Pisco Román, 0'30 ídem; don José Rodríguez, 0'25 ídem; don Agustina García, 0'25 ídem; Julián Feliciano, 0'50; doña Teresa, 0'60 ídem; don Emilio García García, 10 ídem; don Manuel Vicente Santiago (Presbítero) 4 ídem; don Mena Rincón Nieto, (Presbítero) 4 ídem; don Lázaro Pérez, 0'50 ídem; don Emilio Balero Guerra, 0'25 ídem; Esteban Giménez, 2 ídem; doña Petralda, 0'25 ídem; don Francisco Jarrín, 10 ídem; doña Loreto García, 0'25 ídem; doña Bernardina Jarrín, 2 ídem; doña María Guis Paradas, 5 ídem; don Indalecio Cuadrado, 10 ídem; una devota, 0'50 ídem; Torcuato Cuesta, 2 ídem; don José Revillo, 2 ídem; don Bernardo Labrada ídem; don Juan Sánchez del Campo, 20 ídem; don Santiago Madruga, 1 ídem; don Sancho López Iglesias, 20 ídem; don José San Juan Lorenzo, 5 ídem; don José Esteban Sánchez, 5 ídem; don Jerónimo Cillero Sánchez, 1 ídem; una devota, 0'25 ídem; don Segundo S. Gallego, 5 ídem; don Domingo Sánchez, 15 ídem; don Aniceto Calzada, 1'50 ídem; una devota, 2 ídem; don Genaro Sánchez, 0'25 ídem; doña Juanda Sánchez, 2'50 ídem; doña Salva García, 0'50 ídem; una devota, 1 ídem; doña Josefa Vaquero, 0'50 ídem; don Vicente Ilego, 5 ídem; don Francisco M. Enciso, 10 ídem; don José Gordillo, 1 ídem; don vestre Anuela, 0'50 ídem; doña Toribiana, 0'25 ídem; don Ignacio Vidal, 1 ídem; don Joaquín Miñambres, 0'50 ídem; Castor López, 0'50 ídem; don Baltasar Sánchez, 1 ídem; don Juan García, 0'50 ídem; don José Alonso, 0'25 ídem; don Antonio Romo, 0'25 ídem; doña Justa González, 0'50 ídem; don Eustaquio González, 0'50 ídem; don Juan Manuel Rodríguez, 0'25 ídem; Francisco Bail, 0'50 ídem; don Ciriano Sánchez, 0'50 ídem; don Nicanor Agras, 0'50 ídem; doña Mercedes González, 0'25 ídem; don Nicolás Zamora, 0'25 ídem; doña María Sánchez, 0'25 ídem; doña Basilia Díez, 0'25 ídem; don Antonio Gallego, 0'25 ídem; Santiago Andrés, 0'50 ídem; don Jerónimo de Castro, 5 ídem; don Pedro María Fernández, 15 ídem; doña Antonia Otero, 1 ídem; doña Lucía Gómez, 0'25 ídem; don Manuel Almeida, 0'25 ídem; don José Hernández, 0'25 ídem; don Juan Sánchez, 0'50 ídem; Fabián García, 7 ídem; don Manuel Bellón, 0'50 ídem; don Adolfo Wincer, 0'25 ídem; doña Laura Rodríguez, 0'25 ídem; don Gabriel Martín, 0'50 ídem; don Esteban Martín, 0'50 ídem; don Manuel Garrido, 0'50 ídem; don Francisco Pedrós, 1 ídem; Manuel González, 0'50 ídem; don David Caste, 0'25 ídem; don Esteban López Brio, 0'50 ídem; don Bartolomé González, 0'50 ídem; don Antonio M. Hernández, 0'50 ídem; don Gabriel López, 0'50 ídem; don Lio Galvo, 0'25 ídem; don Manuel Castro, 0'25 ídem; don Leonor Álvarez, 0'25 ídem; don Hermenegildo Sánchez, 0'50 ídem; Manuel Olivera, 0'25 ídem; doña Casilda Teso, 0'25 ídem; don Arturo Bernal, 0'25 ídem.

(Continuará.)

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

La sociedad obrera «Los Hijos del Trabajo», celebró anoche junta general.

Fué nombrado presidente honorario el Senador Sr. García Barrado socio de honor al Diputado Sr. Párragos, por sus gestiones para declarar benéfica la Sociedad.

Fueron elegidos: Presidente, D. Antonio Crespo. Vicepresidente, D. Pedro Cobos.

Reelegidos: Contador, D. Ventura Cabezas. Secretario, D. Juan Sánchez.

Vocales, D. Manuel Millán y D. Nicolás Hernández.

El cargo de consejero recayó en don Marcelino Rodríguez.

Para conmemorar el 5.º aniversario de la creación de esta Sociedad acordó celebrar el banquete de costumbre, siendo el precio del cubierto 2'50 pes. tas.

Y quedó abierta, en el seno de la Sociedad, suscripción voluntaria con objeto de recabar fondos para la erección de un monumento a Castelar.

En virtud de permuta han sido nombrados maestros de las escuelas de niños de Babila fuente con 825 pesetas, D. Leopoldo Santos Sánchez, de la de igual clase y sueldo de Villalobos (Zamora), D. Luis Eusebio López.

Se ha encargado de la parroquia de El Pino, el párroco de Florida de Liébana, por haberse concedido licencia para ausentarse de aquel pueblo al que la regentaba.

Se halla abierto el pago de los boletines correspondientes al primer trimestre a los maestros jubilados de esta provincia.

En la escuela Normal de Maestros han quedado expuestos al público los trabajos leídos por los opositores. Mañana a las nueve continuará la lectura del escrito.

La comisión mixta de reclutamiento ha dispuesto los días 2 y 3 de Mayo próximo para la revisión de los expedientes de exenciones del servicio militar de los mozos de esta ciudad.

En el pueblo de Paradinas han sido robadas algunas reses lanaras propiedad de D. José Avila Partearroyo.

Los autores del hurto fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado.

Por la Comandancia militar de Salamanca se ha publicado un aviso para hallar a los herederos del cabo que fué del batallón provisional de la Habana, núm. 1, Isidro García González.

Ayer falleció en Béjar el conocido industrial don Antonio Gosálvez.

Muy en breve, dice El Adelanto, pues ya ha constituido el oportuno depósito, empezará a ejercer el cargo de corredor de comercio, el actual Conserje de la sucursal del Banco de España en esta plaza, señor Sevillano.

Ha fallecido don Francisco Carrillo Sevillano, maestro de la escuela de Castraz.

Ha tomado posesión de la escuela de párvulos de la calle de Sorias, la profesora D.ª Melchora Bermejo Gómez.

Por D. Vicente Angoso, vecino de Villa Vieja, se han hecho los registros de doce pertenencias de minas de hierro con el nombre de San Clemente, en término de Yecla.

La representación de la Compañía arrendataria de tabacos de esta capital, ha dispuesto que por el inspector técnico del timbre, D. Lorenzo González Lozano, se gire una visita de inspección a los partidos judiciales de Ledesma y Vitigudino.

El Gobernador civil ha concedido licencia para celebrar una corrida de novillos el día 4 de Mayo en el pueblo de Gejuelo de Barro.

De la casa número 19 de la calle del Jesús se hará la venta en subasta el día 3 de Marzo en la Alcaldía de esta ciudad.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Consejo de guerra

Madrid 18, 18'15. Núm. 88.

Telegrafían de Barcelona que se ha celebrado brevemente un consejo de guerra para juzgar al propagandista librepensador Isaac Bula, procesado por ser el inspirador del tumulto ocurrido después del meeting verificado en dicha capital en el mes de Junio, del año próximo pasado.

España é Inglaterra

Madrid 18, 18'15. Número 180.

Dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes preguntó el señor Gibson al gobierno sobre las medidas adoptadas para poner en salvo los buques en Gibraltar del fuego de los cañones españoles.

El gobierno contestó que se mantenían en la misma política.

Los cañones Krupp

Madrid 18, 10'45. Núm. 69.

Comunican de Berlín que la casa Krupp dice que los cañones de tiro rápido mandados a España, son excelentes.

Atribúyese lo ocurrido a la impetuosidad de los artilleros españoles, que son los únicos responsables.

Mr. Loubet.—La paz en el Transvaal

Madrid 18, 14. Núm. 109.

Telegrafían de París que el Presidente de la República Mr. Loubet se ha inscrito en las listas de pésame puesto en la casa del difunto Rey don Francisco.

Telegrafían de Londres que confían en hacer en fecha próxima la paz en la guerra del Transvaal.

El periódico Daily Mail afirma que se han presentado en Pretoria las bases para la paz.

Añade que los boers se reconocerán vencidos por los ingleses.

Una petición

Madrid 18, 14. Núm. 110.

El exministro Sr. Auñón, acompañado de los di utados marinos y militares, han visitado al Sr. Duque de Veragua para pedirle el cumplimiento de los estatutos de la Orden de San Hermenegildo.

La Comisión ha salido satisfecha de las buenas palabras dadas por el Ministro de Marina en favor de esta petición.

El luto de los Reyes.—Romanones y Canalejas.—Firma de un proyecto.

Madrid 18, 18'30. Núm. 128.

Con motivo del duelo de la real familia por la muerte del Rey don Francisco, no han despachado los ministros de Obras públicas é Instrucción con S. M. la Reina como les correspondía.

Tan solo fué a Palacio el Presidente del Consejo de ministros, sometiendo a la firma de la Regente un decreto autorizando para presentar a las Cortes el proyecto de ley rebajando el arancel para la importación de las carnes.

La feria de Mayo

Madrid 18, 16. Núm. 183.

Hoy adelantan mucho los trabajos para la instalación de pabellones y casetas para la feria de Mayo en el Retiro.

MENCHETA.

FALLECIMIENTO DEL REY D. FRANCISCO

El luto del ejército

Madrid 18, 10. Número 45.

La Gaceta de hoy publica un real decreto de la Presidencia del Consejo, disponiendo que todos los generales del ejército y de la armada y altos funcionarios del Estado, lleven lazo negro en el uniforme y los oficiales en el puño de la espada y guante negro.

A los funcionarios paisanos se exige el luto ordinario.

Honores militares.—Ruego á los prelados

Madrid 18, 10. Núm. 48.

La Gaceta inserta también otro real decreto de la Presidencia disponiendo que se guarden seis meses de luto.

Se disponen los honores militares que han de tributarse al cadáver de D. Francisco, desde su llegada á la frontera, hasta que descanse en el panteón del Escorial.

El Ministro de Gracia y Justicia ha firmado en nombre de la Reina la carta de ruego y encargo á los prelados para que acuerden los funerales que han de dedicarse en las Catedrales de España, en sufragio del rey D. Francisco.

MENCHETA.

LOS SOCIALISTAS DE BÉLGICA

Los mitins.—El arbitraje del Rey

Madrid 18, 10'15. Núm. 72.

Llegan noticias del movimiento de los socialistas belgas.

Hoy dicen de Bruselas que todos los meetings que se han verificado, han estado muy animados.

Han abundado los discursos violentos.

Los diputados socialistas han hecho declaraciones, anunciando que lucharán á todo trance para alcanzar su triunfo.

En el caso de que venza la fuerza del Gobierno, han dicho que reclamarán el arbitraje del Rey.

Los oradores que propusieron esta idea fueron muy aplaudidos.

Con el arbitraje del Rey, dijeron, él será responsable de la sangre que se derrame al llevar nuestros intentos á la realización por los medios de violencia.

Los huelguistas.—Resistencia de una compañía.— Los trenes

Madrid 18, 10'45. Núm. 92.

Se ha hecho en los centros oficiales de Bruselas la estadística de los obreros declarados en huelga.

Actualmente hay 850.000 huelguistas.

En muchas poblaciones siguen las manifestaciones públicas y los desórdenes.

Una compañía de guardias civiles se ha resistido á las órdenes del llamamiento hechas por el Gobierno.

Ha sido reducida á la obediencia. Se ha dispuesto la suspensión de muchos trenes de mercancías.

Las Cámaras.—Revisión constitucional

Madrid 18, 10'45. Núm. 92.

Telegrafían de Bruselas que en las Cámaras continúan las sesiones muy agitadas, sosteniéndose los debates con violencias. Anoche los oradores exigieron que declarase el Gobierno sus propósitos para que continúe el debate de la revisión constitucional. Se cree que la ley se votará hoy y se teme vuelvan á reproducirse los desórdenes.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 18, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO,ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, dem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

MENCHETA.

Para los ganaderos

PRECIOS DE LA CARNE

Sevilla. Precios en el matadero al entrador. Cerdos de 1'47 á 1'50 pesetas kilo. Vacas, de 1'60 á 1'65. Terneras de 2'25 á 2'50. Ovejas de 1'00 á 1'20. Valladolid. Carne de buey gallego de 1.ª á 86 reales arroba. Idem de vaca id. id. á 84 id. id. Id. de buey de la tierra id. á 82 id. id. Id. de vaca id. id. á 80 id. id. Ternera de 2.ª á 70 id. id. Actualmente son escasas las existencias de ganado vacuno en esta plaza. Cordero á 7 reales kilo. Burgos. Bueyes de labor á 1.700 reales cabeza; novillos de tres años á 1.200; vacas cotrales á 1.600. Cerdos al destete á 90 reales uno; de seis meses á 240, de un año á 440. Corderos á 20 reales uno. Piel de cabrito á 72 reales docena; de cordero á 48. Vitigudino. Cerdos al destete á 50 reales uno; de seis meses á 120; de un año á 400. Lanas á 46 reales arroba. Piel de cabrito á 84 reales docena. Bueyes de labor de 1.500 á 4.000 reales cabeza; novillos de tres años á 1.500; añojos y añojas á 750; vacas cotrales á 1.200.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer

Madrid 17, 15'50. Núm. 166.

Carne de vaca (cotrales), á 1'85 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 2'07 id. id. Cerdos, á 1'92 ptas. kilo. Cerdo al canal, á 0'00 ptas. kilo.

De hoy

Madrid 18, 15. Núm. 46.

Carne de vaca (cotrales), á 1'85 ptas. kilo. Carne de bueyes gallegos, 2'07 id. id. Corderos á 1'92 ptas. kilo. Cerdo al canal, á 0'00 ptas. kilo.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

«La Gaceta»

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones: MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que presente á las Cortes el adjunto proyecto de ley sobre el modo de proceder contra senadores y diputados. GUERRA.—Real decreto autorizando á la fábrica de pólvora de Murcia para que adquiera por gestión directa el material que se expresan. MARINA.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval á los señores que se expresan. Otra sustituyendo las denominaciones de

alférez, teniente, brigadier y mariscal de campo que actualmente rigen en los cuerpos de Infantería de Marina y Artillería de la Armada, por los de segundo teniente, primer teniente, general de brigada y general de división.

HA CIEN DA.—Real orden ampliando la actual habilitación de la Aduana de San Felip de Guixols para la importación de los artículos que se determinan.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 4 de Mayo próximo se proceda á nueva elección de un diputado á Cortes por el distrito de Pravia (provincia de Oviedo).

Real orden resolutoria de un expediente relativo á la suspensión de D. Germán Armeste en el cargo de concejal del Ayuntamiento de Rubiana (Orense).

El precio del trigo

Valladolid, á 48'50 reales las 94 libras; Vitigudino, á 88; Palencia, á 43'50; Avila, á 44'50; Boñar (León), á 45; Villarcayo (Burgos), á 48; Zamora, á 42; Medina del Campo, á 48; Riosoco, á 48'50 reales fanega.

Mercado de Salamanca

Trigo candela (panera), á 43 reales. Id. corriente (sobre vagón) á 43 1/2. Id. rubión á 40. Id. barbilla á 42. Centeno á 28. Cebada á 25. Algarrobas á 80. Salvado, á 26. Cerdos, de 43 á 49. Precios sostenidos. Entrada regular.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DÍA 18

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 694'18 mm. Temperatura máxima, al sol, 27'8. Idem máxima á la sombra, 18'8. Idem mínima, 2'2. Idem á la hora de la observación, 18'0. Viento, S. O., ventolina.

Audiencia provincial

Segue la causa del juzgado de Vitigudino, por el delito de homicidio.

Se halla vacante en el pueblo de Topas la plaza de secretario, dotada con 650 pesetas anuales.

—El día 80 del corriente mes se celebrará en la alcaldía de esta ciudad una subasta para la recogida y aprovechamiento de las basuras de las calles.

—La comisión liquidadora del Batallón Provisional de la Habana número 1.º, ha mandado al Ayuntamiento de esta ciudad una requisitoria para hallar al soldado Federico Ramos Vicente por tener ajustados sus alcances en aquel regimiento.

—Los efectos comprendidos en los talones de préstamos en el Monte de Piedad, números 85.801 al 86.898 de ropas y de 4.027 al 4.885 de alhajas que no hayan sido hechos efectivos por los interesados, se subastarán el primer domingo de Mayo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

A OERTIVO.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosforado.

SUCESOR DEL ARMUNÉS

FELIX CARBAJOSA RICO

Vinos, licores, aguardientes, alcoholes, y refrescos de todas clases. Especialidad en vinos de celebrar. Todo á precios muy económicos.

No confundirse

— 33, DOCTOR RIESCO, 83 —

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial por que queman y debilitan la vista. Proverse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados Doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años, para mayor garantía del comprador dá sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo que se dá gratis en casa de su representante, e. eula á explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19-21, Madrid.

AL MODELO DE PARIS

MANUELA CATALAN DE VICENTE

Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños; últimos modelos de París. Especialidad en las reformas de los sombreros usados y copia de los modelos.

Plaza Mayor, 25, Salamanca.

Advertisement for 'Se vende la casa número 24 de la Catedral' and 'Se vende la casa número 24 de la Catedral' with details about the property and contact information.

HIERRO BELLIDO de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, es-crófula y linfatismo. No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA.—TOMO I

EL CRIADO DE DON JUAN

POR

JACINTO BENAVENTE

Precio: 0'75 peseta. Por subscripción: Seis tomos, un semestre, 4 pesetas. Se suscribe en la Administración de EL LABARO.

UN TRASPASO La industria de bebidas gaseosas de «Ferro Seltz», con privilegio por 20 años, la traspasa a su dueño por serle difícil atender; la persona que quiera saber condiciones, con su dueño don Miguel García, Basilio, 8.

Es un bonito negocio

J. LEON ARIAS

CIRUJANO, DENTISTA

POR

LA FACULTAD DE MEDICINA

DE

MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales. Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregularidades de la dentadura natural.

Extracción sin dolor. Precios módicos. PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º

SALAMANCA

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN F. MARTÍNEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, 13 y 15

SALAMANCA

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndose emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público, y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esa fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que éstos se confeccionan. Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtirse con comodidad, además de la fábrica hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corriño, esquina Juan del Rey, número 1; Manuel Ruano, plazuela de San Román; Serranos, 8; Manuel Cano; José Sánchez, Toro, frente á San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, plaza Mayor, número 15. También se hacen tareas de encargo á gusto de los clientes, sirviéndoles á domicilio, y si al recibirlos no fueren de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe, con el beneficio de medio real en libra de 460 gramos.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de este Regaliz sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Se vende en la casa L.B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona L. LAURET.

JACINTO NIÑO

46, PLAZA MAYOR 46,

Gran depósito de corsés forma francesa

Casa exclusiva en corsés modelo COMODON

GRAN NOVEDAD—CORSE RECTO—FORMA LUIS XV

ESPECIALIDAD EN CORSES—FAJAS

Inmenso surtido cintas, encajes, guantes pasamanerías, botones, adornos para vestido y las últimas novedades en el artículo de pelotería, todo á precios baratísimos. Teléfono número 184

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobre de toda clase de abanarés y créditos de Ultramar, antiguos é modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales é administrativos; practica testamentos, adjudicación de bienes, formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobre de pensiones pagas de retirados, activos é pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos. Diríjase al mismo, pidiendo detalles, calle Peso Amarillo núm. 8, 2.º, Salamanca.

RICARDO NIÑO

Dentista

EXAYUDANTE DEL DOCTOR HIGHLANDS

Horas de diez á una y de tres á cinco. Para pobres de ocho á diez y de dos á tres. Teléfono número 184

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5. Teléfono número 4

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS

¡¡ INCREIBLE VERDAD !!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste.

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

- se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.
- Anillo para caballero, oro y brillante 60 pesetas.
 - Idem para ídem, (brillante muy grueso), 100 ídem.
 - Alfiler para ídem, 25 ídem.
 - Alfiler para ídem, (brillante muy grueso), 50 ídem.
 - Anillo para señora ó señorita, ídem, 25 ídem.
 - Pendientes (par) para señoritas, ídem 25 ídem.
 - Pendientes para señora, ídem, 50 ídem.
 - Pendientes para señora, (brillantes gruesos), 100 ídem.
 - Pendientes para niñas, (verdadero regalo), 25 ídem.
- Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancia, para toda España é Islas.
- No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.
- Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.
- No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.
- A todo comprador que no se conforme con la mercancia, se le devolverá inmediatamente su importe.
- Dirigirse al representante general y único de la Sociedad oro y Brillantes, Am: Alaska, **G. A. BUYAS. - CORSO ROMANA, 18, MILAN (ITALIA)**

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

— CORRILLO, 24. — SALAMANCA —

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los **FERETROS** de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescas, número 88

CENTRO PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO DE SALAMANCA

DIRECTOR: DON JOSÉ MAÑES CASAUX

— SILENCIO, 1.º —

Desde la fundación de este Centro de enseñanza, quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades con arreglo al plan oficial por profesores titulares y de reconocida competencia, y continúan explicándose dichas clases tanto para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieran ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando á los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

HONORARIOS MENSUALES PARA LOS EXTERNOS

- Grupo de asignaturas del Bachillerato, 20 pesetas.
- Id. de Facultad, 40 ídem.
- Reposo de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras, 80 ídem.
- Preparación teórico-práctica para sobrestantes de Obras públicas por individuos de cuerpo, 40 ídem.
- Dibujos, lineal ó topográfico, 15 ídem.

Pídanse reglamentos al Director

FABRICA DE RELOJES DE TORRE Y FUNDICION DE CAMPANAS



I. MURÚA-HIJO.-VITORIA

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas de elegantes formas con adornos en alto relieve y sólida construcción, yugos para el volteo de las mismas. Nuevo procedimiento de volteo para campanas.

Relojes sistema MURÚA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por la perfecta construcción, para torres de iglesias, ayuntamientos, escuelas, etc.

Para más detalles y precios á los talleres, calle Francia y P. Urbina, 2, Vitoria (Alava).

"LA POLAR"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 100.000.000 DE PESETAS.
GARANTIAS DEPOSITADAS, 50.000.000 DE PESETAS.

Esta gran Sociedad española, es la que se ha creado en el mundo con mayor capital social, y ofrece como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector: Para los ramos de incendios y valores en esta provincia **D. Constancio Perez Rodriguez, Plazuela de San Justo, número 7.**

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta píldoras.

Depósito principal: Subida del Alcazar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exíjase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

"LA ESPERANZA,"

Manufactura de galletas y bizcochos

VICENTE LOZANO BEJAR

Especialidad en la fabricación de galletas de todas clases. En las finas y entrefinas se emplea la buenisima leche del país, lo cual contribuye á que resulten muy agradables.

Riquísimos bizcochos Sport y superiores escarbachados para el café, chocolate y té.

Estos productos, que en poco tiempo se han acreditado muchísimo por su bondad y exquisito gusto, se encontrarán de venta en Salamanca en los siguientes establecimientos: Sres Hijos de Viuda de A. Romero, Pérez Pajol, 1; D. Emilio Iglesias, Rúa, 49; D. Tomás Vicente, Doctor Risco, 7 y 9; D. José Andrés López, Zamora, 88. 40-18

INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim. — Mejor tinte conocido hasta el día, devolvien do al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, *Plaza de la Verdura, números 5 y 7*; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, *Paseo de Colón, número 6, principal, Caball. Valencia.*

Eladio Sánchez Angoso

Paños y novedades

Plaza Mayor

LA ESPERANZA

Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 8.

Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ-San Marcos, II FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0.50 ana y cinco pesetas, y en pastillas á 0.50

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE DON MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos. elemental. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.º - SALAMANCA

LA CALVICIE,

RESFRIADOS Y DOLORS DE CABEZA, se evitan usando el extracto de quina y abrotanto del DOCTOR LA PUENTE. Frasco, 1'50 y 3 pesetas en la farmacia de Urbina, plaza Mayor, 9.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del méstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad.

CALVICIE.

EL RHUM LEBANT detiene la caída del pelo, favorece su crecimiento y cura muchas calvas. Precio: 1'50 pesetas. Farmacia de HEREDIA.

Enfermedades Secretas

CAPSULAS RAQUIN

al COPAIBATO de SOSA

Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos.

Exíjanse la Firma Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS y en todas las Farmacias del Globo.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos 11.618.400 ó sean aproximadamente

Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio á la vez de cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todos los interesados la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

500.000	MARCOS
6 aproximadamente	
Pesetas 850.000	como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo
Especialmente:	
1 Premio á M	300000
1 Premio á M	200000
1 Premio á M	100000
1 Premios á M	75000
2 Premio á M	70000
1 Premio á M	65000
1 Premio á M	60000
1 Premio á M	55000
2 Premios á M	50000
1 Premio á M	40000
1 Premio á M	30000
1 Premios á M	20000
16 Premios á M	10000
56 Premios á M	5000
102 Premios á M	3000
156 Premios á M	2000
4 Premios á M	1500
612 Premios á M	1000
1030 Premios á M	300
36053 Premios á M	169
20968 Premios á M	250, 200, 150
148,115, 100, 78, 45, 21	

5 DE MAYO DE 1902

Valentín y Compañía HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO. — Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. — Puntos de venta: Bilbao Pídanse en todas las farmacias.